

Doctor

Luis Enrique Arce Victoria

JUEZ TERCERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PALMIRA

E

. S.

D.

REFERENCIA:	SUCESIÓN INTESTADA
DEMANANTE:	ANNA BOLENA ESTRADA CASTRO
CAUSANTES:	JAMES ESTRADA LOPEZ
HEREDEROS:	LUIS FELIPE ESTRADA LOZANO Y DEMÁS HEREDEROS
DETERMINADOS:	INDETERMINADOS
RADICADO:	2021 – 00374 – 00

CHRISTIAN CAMILO AGUILAR ARAMBURO, identificado con cédula de ciudadanía No. I.113.529.058 de Candelaria – Valle del Cauca, abogado en ejercicio y con tarjeta profesional No. 325.604 del C.S.J., email: brunalabogados@gmail.com, obrando en este proceso como apoderado judicial de la parte demandada dentro del presente proceso, comedidamente me permito manifestarle a usted su señoría por medio del presente escrito, que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido por la señora **ANNA BOLENA ESTRADA CASTRO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. I.220.470.531, domiciliada en los Estados Unidos, a la doctora **ALEXANDRA NAYIBE BRUNAL OBREGON**, identificada con cédula de ciudadanía No. I.067.847.529 de Montería, Córdoba, abogada en ejercicio y con tarjeta profesional No. 186.807 del C.S.J., email: abrunal@brunalabogados.com, para que continúe con la representación de la parte demandante dentro del proceso de la referencia.

Esa sustitución la efectúo teniendo en cuenta las facultades a mí conferidas en el poder que se presentó para promover el escrito de demanda. y la sustitución se concede con las mismas facultades a mí otorgadas.

Sírvase señor Juez, reconocerle personería a la Doctora Brunal en los términos y para los fines aquí señalados.

Atentamente;



CHRISTIAN CAMILO AGUILAR ARAMBURO

C.C. No. I.113.529.058

T. P. 325.604 del C. S. J.



(+57) 300 300 98 59
(+57 2) 396 18 32



abrunal@brunalabogados.com
www.brunalabogados.com



Call Av. 4 Nte. #6N – 67 Oficina 310
Edificio Torre Empresarial Siglo XXI



ALEXANDRA NAYIBE BRUNAL OBREGON

C.C. No. 1.067.847.529 de Montería (C).

T.P. No. 186.807 del C.S.J



(+57) 300 300 98 59
(+57 2) 396 18 32



abrunal@brunalabogados.com
www.brunalabogados.com



Cali Av. 4 Nte. #6N – 67 Oficina 310
Edificio Torre Empresarial Siglo XXI